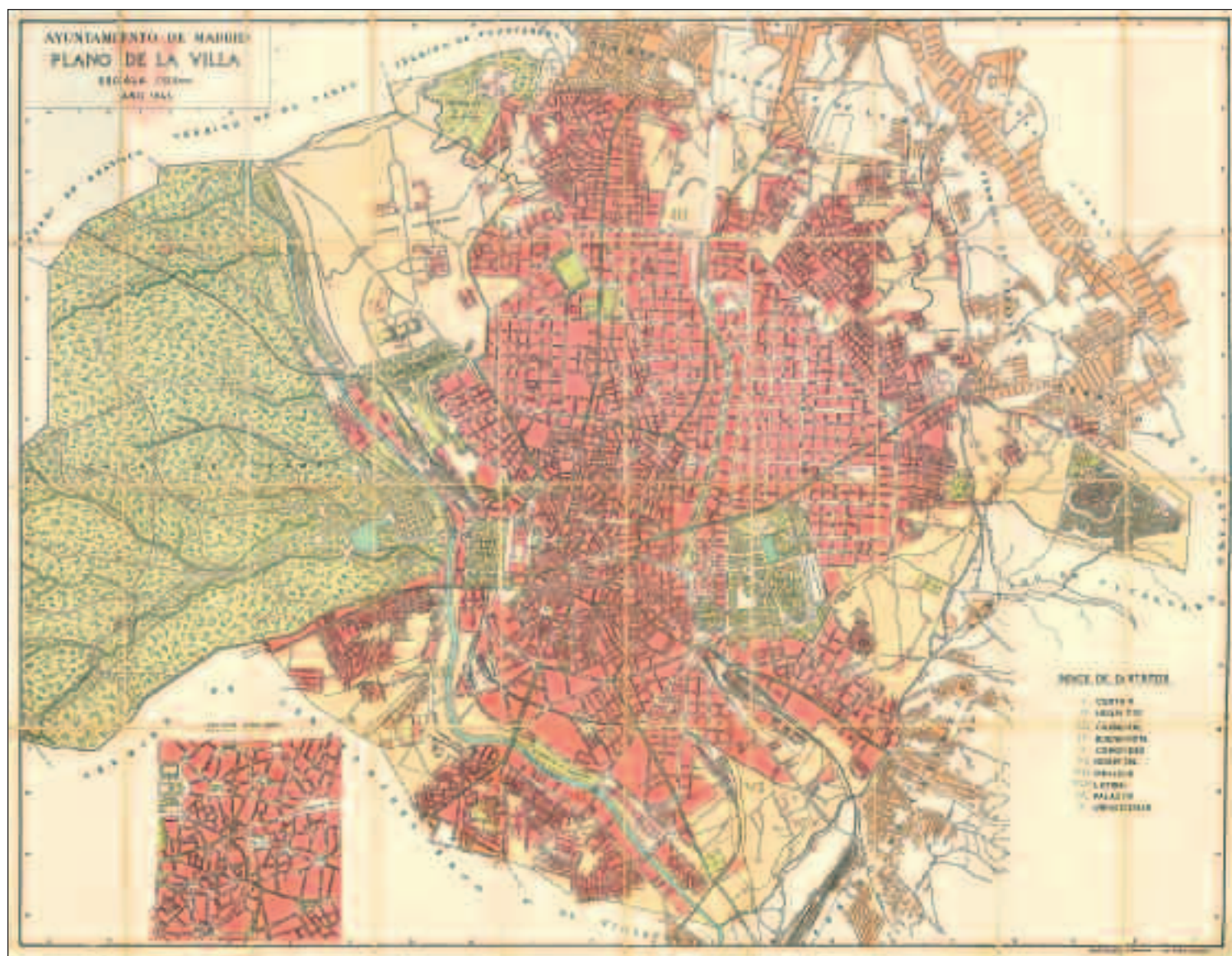


Ejemplo de cartografía oficial

Plano de la Villa del Ayuntamiento de Madrid

Francisco José Marín Perellón
Historiador



Plano de la Villa del Ayuntamiento de Madrid, 1945.

CON este artículo se cuentan ya veintiséis los dedicados a la cartografía de la Villa y Corte desde las páginas de ILUSTRACIÓN DE MADRID. Es obvio que la ciudad cuenta con muchos más, aunque sólo nos hayamos dedicado a los más importantes para nuestros fines de divul-

gación. Ese propósito corresponde juzgarlo al curioso lector, quien deberá considerar si la selección realizada para constituir este elenco ha sido o no la adecuada.

Con este artículo, pues, cerramos por ahora esta selección, que arrancó con el dedicado a **Antonio Mancelli** y su *Plano de la Villa de Madrid, Corte de los Reyes*

Católicos de España, en otoño de 2006. Y con este artículo, que se centra en el análisis del *Plano de la Villa* realizado por el Ayuntamiento de Madrid en 1945, entramos en un capítulo que merece una cierta atención, la cartografía oficial realizada por el propio Ayuntamiento, hasta ahora explorado a medias.

El plano y sus elementos

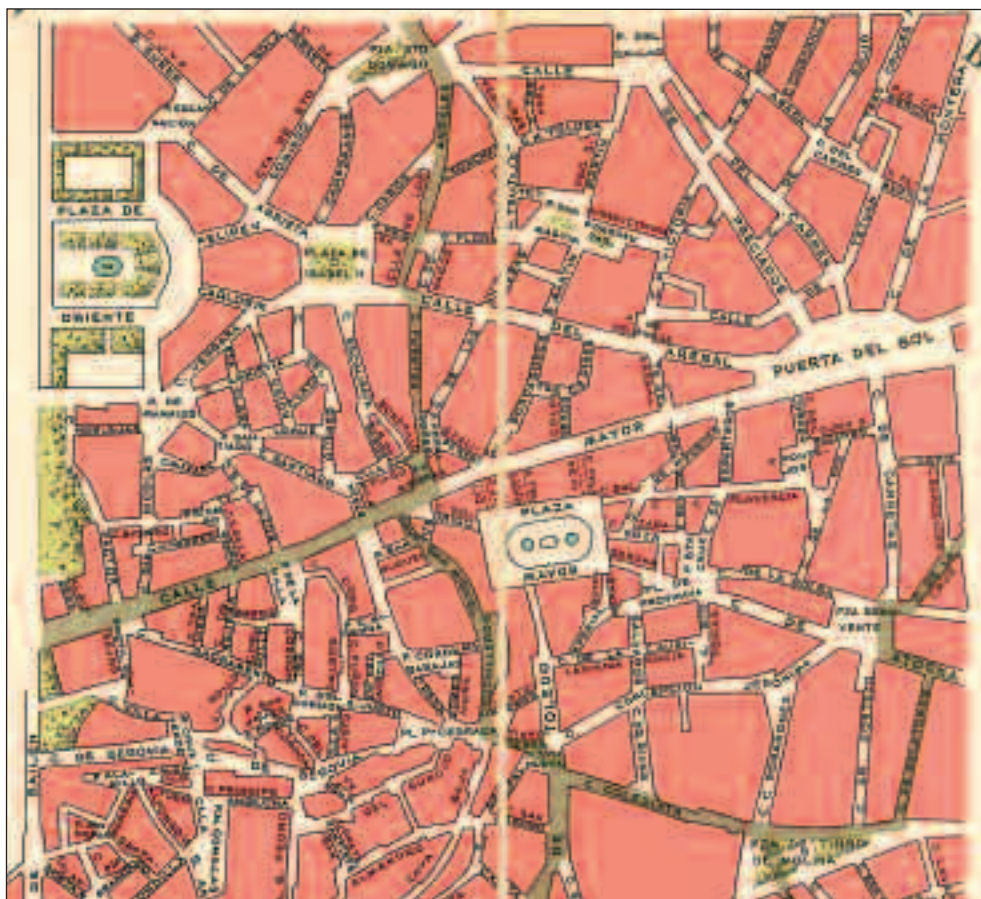
El diseño, impreso en una hoja de grandes dimensiones, de 80 por 103 centímetros, ostenta en un recuadro situado en su ángulo superior izquierdo su título, *Plano de la Villa*. Su autoría institucional está clara, desde la suscripción, *Ayuntamiento de Madrid*, reiterada con el escudo oficial de la ciudad en el fondo, hasta su pie de imprenta, el cual, aunque carezca del lugar de edición –que no fue otro que el de Madrid–, ostenta la mención explícita de la *Sección de Cultura e Información, Artes Gráficas Municipales*, y el año de 1945.

Se trata, pues, de un plano de grandes dimensiones, realizado a escala 1:12.500, con el propósito de servir de plano oficial de bolsillo. Ese extremo lo corrobora el que sus distintos ejemplares se encuentren entelados y plegados dentro de cartera de piel de dimensiones de 21 por 11'5 centímetros.

La representación es geométrica, utilizando la cromolitografía en negro, azul, verde, naranja, siena, ocre, y gris para la identificación de sus distintos elementos: el negro se usa para todo el dibujo a línea; el azul, para cursos fluviales y estanques; el verde, en varias gamas, para zonas ajardinadas y boscosas; el naranja, para el relleno de manzanas y edificaciones significativas; el ocre, para el relleno de las manzanas que no pertenecen al término municipal de Madrid; y el gris, por último, para señalar los límites entre los distintos distritos y los números romanos que los señalan en leyenda. Posee en los bordes la secuencia de letras y números que permitirían el trazado de cuadrícula para la identificación de la toponimia. No obstante, ésta no llegó a incorporarse en el diseño, como tampoco el listado que facilitaría la ubicación de las distintas vías públicas.

Esta representación se completa con la toponimia entonces vigente, comprendiendo la totalidad de calles, plazas y avenidas, la denominación de parques y jardines, así como los barrios, parajes y conjuntos de cierta entidad (Ciudad Universitaria, por ejemplo, o el barrio de Ciudad Lineal). Se completa con el dibujo del límite del término municipal representado en el área cartografiada, con la denominación, asimismo, del nombre de los términos municipales colindantes.

Desde el Norte, se identifican los términos municipales de Fuencarral, Chamartín de la Rosa, Canillas, Vicálvaro, Vallecas, Villaverde, Carabanchel Bajo,



Sector central.

Carabanchel Alto, Húmera (estos dos últimos sin rotular a causa del exiguo espacio representado), Aravaca y, por último, El Pardo. Todos ellos serían incorporados en el propio término municipal de Madrid en un proceso que culminaría en la década de los 50.

Por último, cuenta con una leyenda, rotulada como *Índice de Distritos*, enumerándose los entonces existentes: I, Centro; II, Hospicio; III, Chamberí; IV, Hospital; V, Congreso; VI, Hospital; VII, Inclusa; VIII, Latina; IX, Palacio y X, Universidad. Como complemento, se incorpora un detalle del área urbana central comprendida entre las plazas de Puerta del Sol y de Oriente, al Este y Oeste, y plazas de Callao y de la Cebada, al Norte y Sur. Aunque este planito no cuente con escala, ni lineal ni gráfica, sabemos que se corresponde con la de 1:6.250, toda vez que el dibujo de las manzanas y trama que incorpora es el doble de tamaño que la del propio plano.

Cartografía oficial y difusión

Ya hemos mencionado que el plano está impreso mediante el procedimiento de cromolitografía, a expensas del propio Ayuntamiento, y también que fue costea-

do a cargo de los presupuestos de su Sección de Cultura e Información, editándose en los talleres de la Imprenta Municipal, en sus dependencias de la calle de la Concepción Jerónima, hoy Museo de la Imprenta Artesanal.

Se trata de la cartografía oficial de la ciudad, realizada a partir de las series del plano ciudad iniciadas en 1929 merced a la eficaz colaboración entre el propio Ayuntamiento y el Instituto Geográfico. Queda todavía mucho por saber de la ingente producción cartográfica resultado de esa colaboración. Hasta ahora, el mejor conocedor de toda esa tarea es **Alfonso Mora Palazón**, topógrafo responsable durante muchos años de la Oficina de Plano Ciudad.

Volviendo al plano que nos ocupa, debe reiterarse que posee los elementos indispensables para permitir el conocimiento del plano urbano de Madrid, desechando todo aquello que pudiera entorpecer su consulta. Ese empeño quedó un tanto inconcluso, toda vez que la existencia de cuadrícula revela la intención de añadir un nomenclator de vías públicas que lo acompañara. En cualquier caso, aquí se siguió al pie de la letra la máxima de sacrificar erudición en pro de la claridad.

